



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Oficio DCC/1540/2026
Tepic Nayarit a 17 de marzo de 2026

ASUNTO: Se da a conocer avalúo del bien embargado.

JESUS MANUEL BERNAL DE LOS SANTOS
RFC: BESJ7307198ZE
DOMICILIO FISCAL: CALLE SANTANDER No.54
FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE, TEPIC, NAYARIT, C.P.63157

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1,10,13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; 175 del Código Fiscal de la Federación; Cláusula Décima Séptima, fracción IV, inciso a) y VII del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de Junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de Agosto de 2015, y en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 1 de octubre de 2020; artículo 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; artículos 4 primer párrafo, fracciones II, II.2 y II.2.3, 6, 9 primer párrafo, fracción VII, 29 primer párrafo, fracción XLII, 35 primer párrafo, fracción XXXVII, 43 Bis primer párrafo, fracciones II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 10 de diciembre de 2020, reformas publicadas en el mismo órgano oficial el 08 de marzo de 2022 y 16 de enero de 2023, esta Dirección de Cobro Coactivo **le da a conocer el avalúo del bien inmueble que le fue embargado**, a fin de recuperar el importe de los créditos fiscales que se relacionan más adelante; documento del cual se le hará entrega de una copia al momento de la notificación del presente oficio:

Montos actualizados a la fecha 17 de marzo 2026.

Crédito	Importe Actualizado	Fecha de notificación del embargo	Situación Jurídica
RF-201310546	\$19,075,497.00	27 DE SEPTIEMBRE 2024	SE ENCUENTRA FIRME

Se hace de su conocimiento que conforme a lo previsto en el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado **hasta el momento de la publicación de la convocatoria de remate, y dentro de los diez días siguientes a la fecha de publicación de la citada convocatoria**, mediante recurso administrativo de revocación, en términos de los artículos 116, 117 fracción II, inciso b), en relación con los artículos 127 y 175 todos del Código Fiscal de la Federación, **salvo que se trate de actos de ejecución sobre dinero en efectivo, depósitos en cuenta abierta en instituciones de crédito, organizaciones auxiliares de crédito o sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, así como de bienes legalmente inembargables o actos de imposible reparación material, casos en que el plazo para interponer el recurso** de revocación será de 30 días, se computará a partir del día hábil siguiente al de la diligencia de embargo, dicho recurso deberá presentarse en términos de lo dispuesto en el artículo 121 del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

M.A. CONCEPCION WETH ALONZO QUECHOL
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO.



JNV

DIRECCION DE COBRO COACTIVO
Zacatecas No. 83 altos 3er. Piso, Zona Centro Tepic, Nayarit. México. C. P. 63000
Tel: (311) 133-10-77





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

CITATORIO.

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: OFICIO DCC/1540/2026
 De fecha(s): TEPIC, NAYARIT A 17 DE MARZO DE 2026
 Autoridad emisora: DIRECCION DE COBRO COACTIVO
 Tipo de documento: ASUNTO: SE DA A CONOCER AVALUO DEL BIEN ENRANGADO
 Número de crédito(s): RF-201310546

Nombre, Denominación o Razón Social: JESUS MANUEL BEARNAL DE LOS SANTOS
 Registro Federal de Contribuyentes (RFC): BESJ7307198ZE
 Domicilio: CALLE SANTANDER NO. 54

En TEPIC, NAYARIT, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día primero de abril del año dos mil veintiséis, el C. ROBERTO NICOLÁS AREOS PARRA

Notificador, Verificador y Ejecutor, adscrito a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, me constituyo en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el (los) documento(s) al(a) la

C. JESUS MANUEL BEARNAL DE LOS SANTOS sito en CALLE SANTANDER No. 54 FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE, TEPEC, NAYARIT, C.P. 63157

con fundamento en el artículo 134 fracción I, 135 Y 136 del código fiscal de la federación, artículo 35 fracciones XII Y LII, en relación con el artículo 9 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas y una vez que me cercioré que este es el domicilio de JESUS MANUEL BEARNAL DE LOS SANTOS Contribuyente,

persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle y por tener a la vista el número exterior del domicilio en que se actúa, mismo que coincide con el señalado en el documento descrito cuyas características son INMUEBLE DOS NIVELES PACHADA COCER BLANCO Y CAS 2 CONCRETOS ENRANGADOS así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio quien dijo llamarse

quien manifiesta ser mayor de edad, contar con la capacidad legal para atender el acto administrativo, quien manifestó tener una relación con el destinatario y tener la calidad de quien se identifica con

expedida por número de folio _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador(a), y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble toda vez que _____

cuestión por la cual me doy cuenta de que la persona que atiende la diligencia no se encuentra en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal, para atender la presente diligencia, apercibido(a) de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante la que me identifico y acreditado que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación No. DGI/ 996 /2026, con fecha de expedición treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco y con vigencia hasta el día treinta de junio de dos mil veintiséis, a nombre de ROBERTO NICOLÁS AREOS PARRA, emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Dirección General de Ingresos anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o su representante

Dirección de Cobro Coactivo.
 AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000
 Tel: (311) 133-10-77



LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE. 3



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de) la) C. JESUS MANUEL BERNAL DE LOS SANTOS, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación del(de) los documento(s) consistente(s) en OFICIO DCC/1540/2026, número OFICIO DCC/1540/2026, de fecha TEPIC, NAYARIT A 17 DE MARZO DE 2026, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, persona que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este momento en el domicilio en virtud de que ABRIL, por lo que en consecuencia, no puedo atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que se encontró en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día SEIS de ABRIL de NUEVE mil VEINTISÉIS a las MEINTA horas con JESUS MANUEL BERNAL DE LOS SANTOS minutos el(la) C. JESUS MANUEL BERNAL DE LOS SANTOS, me espere para realizar la diligencia de notificación del(de) los) documento(s) consistente(s) en OFICIO ASUNTO: SEDA A CONOZCA EL ANÁLISIS DEL BIEN EMBAJADO, número OFICIO DCC/1540/2026, de fecha TEPIC, NAYARIT A 17 DE MARZO DE 2026, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizara la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio DIEL firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto administrativo, se da por concluido a las VEINTISÉIS horas con MEINTA Y OCHO minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

2

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

ROBERTO N. ARECOS PARRA

ROBERTO NICOLÁS ARECOS PARRA

(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE
CITATORIO PARA ENTREGARLO AL
DESTINATARIO.

SE DEJO FIJO EN LA PUERTA
PRINCIPAL DEL DOMICILIO.

(NOMBRE Y FIRMA)

Dirección de Cobro Coactivo.
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000
Tel: (311) 133-10-77



LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE. 4



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: OFICIO DCC 11540/2026
 De fecha(s): TEPIC, NAYARIT A 17 DE MARZO DE 2026
 Autoridad emisora: DIRECCION DE COBRO COACTIVO
 Tipo de documento: ASUNTO: SEDA A CONCEL AVALUO DEL BIEN ENAJENADO
 Número de crédito(s): RF-201310546

Nombre, Denominación o Razón Social: JESUS MANUEL BERNAL DE LOS SANTOS
 Registro Federal de Contribuyentes (RFC): BESJ73071982E
 Domicilio: CALLE SANTANDER NO.54 FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE

En TEPIC, NAYARIT siendo las NOVE horas con TREINTAYOCHO minutos del día SEIS de ABRIL del año dos mil veinticinco

el ROBERTO NICOLAS ALCOS PARRA suscrito notificador, verificador y ejecutor, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. JESUS MANUEL BERNAL DE LOS SANTOS sito en CALLE

SANTANDER NO.54 FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE, TEPIC, NAYARIT C.P.63157

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 10, 12, 13, 134, párrafo primero, fracción I, 135, 136 y 137 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en CALLE SANTANDER NO.54 FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE, TEPIC, NAYARIT C.P. 63157, cuyas características físicas del inmueble son:

DOS NIVELES Fachada color blanco con gas 210 metros cuadrados

así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. _____, quien manifestó ser mayor de edad y tener

capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien

se identifica con _____, número _____, con _____ CURP

de _____ fecha _____ expedida por _____

vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que

atiende los cuales son: _____

Dirección de Cobro Coactivo.
 AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000
 Tel: (311) 133-10-77



LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE



_____ una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal NO se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia SI procedió citatorio de fecha PRIMERO DE ABRIL DE DOSMIL VEINTI SEIS mismo que fue recibido por el(la) C. SE DEJO FIDO EN LA PUCATA PARRAJAL DEL DOMICILIO, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, y señalo tener la calidad de _____ quien _____ se identificó con _____, número _____, expedida por _____, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en los párrafos primero y segundo de artículo 137, en relación al artículo 135, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____ y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que _____ atiende los _____ cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

_____ de fecha _____ emitido por _____, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifiqué y acredité que actué con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número _____ de fecha _____ a nombre de _____ vigente del _____ de _____ de dos mil veintiséis al treinta de junio de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____ de fecha _____ emitido por _____, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. _____, quien manifiesta tener calidad de _____ acreditando su personalidad con _____ manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____ de _____ fecha _____ expedida por _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

3

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifiqué y acredité que actué con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número _____ de fecha _____

Dirección de Cobro Coactivo.
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000
Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE





a nombre de _____ vigente del _____ de _____ de dos mil veintiséis al treinta de junio de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. _____ persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en OFICIO ASUNTO: SEPA A CONTROVER AVALUO DEL BIEN CU número OFICIO DCC/1540/2026 de _____ fecha TEPIC, NAYARIT A 17 DE MARZO DE 2026 que consta de UNA fojas, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de CUATRO fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 134, primer párrafo, fracción I, 135, primer párrafo y 137, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 135, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia _____ firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las NOVE horas con CINCUENTA minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

(1) (MAYORADO)

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

ROBERTO N. ANCOA PARRA

ROBERTO NICOLÁS ANCOA PARRA

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la diligencia.

SE NOTIFICA VÍA ESTAMPAS CONFUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIÓN II, EN RELACION CON EL ARTICULO 97 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NAYARIT.
C. _____

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.





DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO
Domicilio: ZACATECAS 83 3er PISO COLONIA CENTRO TEPIC, NAYARIT, MEXICO C.P. 63000

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: BESJ7307198ZE
CURP: _____
Nombre, Denominación o Razón Social: JESOS MANUEL BERNAL DE LOS SANTOS
Domicilio: CAJUE SANTANDER No. 54 FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE, TEPIC, NAYARIT. C.P. 63157
Referencia: AV. ESPAÑA Y AVENIDA DE LA CULTURA

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control: OFICIO DCC/1540/2026
De fecha(s): 17 DE MARZO DE 2026

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En TEPIC, NAYARIT siendo las NUEVE horas con VEINTISEIS minutos del día SEIS del mes de ABRIL del año DOSMILVEINTICINCO, el suscrito C. ROBERTO NICOLÁS ANCEL PARRA, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAF/DGI/996/2025 con vigencia del UNO DE ENERO DE DOSMILVEINTISEIS al TREINTA DE JUNIO DE DOSMILVEINTISEIS expedida con fecha TREINTAY UNO DE DICIEMBRE DE DOSMILVEINTICINCO, por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:



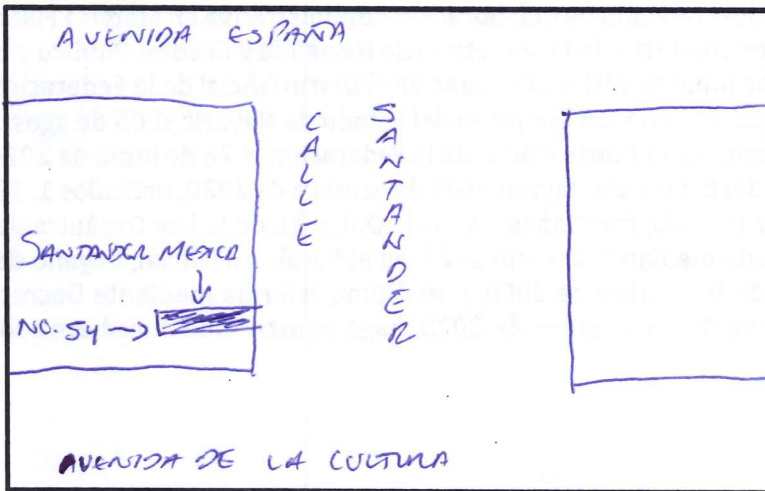


UNA VEZ CONSTITUIDO EN EL DOMICILIO PREVIO CITATORIO DE FECHA SEIS DE ABRIL DE DOSMIL VEINTISEIS, HAGO CONSTAR QUE NO, SE PRESENTO EL CONTRIBUYENTE A ATENDER LA DILIGENCIA. Y EN EL INTERIOR DEL LOCAL Y/O DOMICILIO LOCALICE DETRAS DE UN MOSTRADOR A LA C. JESSICA VECAZCO, QUIEN ES EMPLEADA EN EL LOCAL DE MEDICA SANTANDER ME INFORMO QUE LE AVISAREN AL C. JESUS MANUEL BENAL DE LOS SANTOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y IGNORA EL MOTIVO POR EL CUAL NO, ASISTIO. COMENTA QUE SU PATRON ES ARRENDATARIO DEL INMUEBLE Y EL CONTRIBUYENTE ES EL PROPIETARIO, Y POR ESE MOTIVO ELLA ES AJENA, Y NO PUEDE ATENDER LA DILIGENCIA.

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las NOVE horas con VEINTI CINCO minutos del día SEIS DE ABRIL DE DOSMIL VEINTI SEIS en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



ROBERTO N. ALCOS PARA

ROBERTO NICOLÁS ALCOS PARA

Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.

